



Resolución de Consejo Directivo **514 / 2023 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA: 194/2023 - LICENCIA ESTUDIANTIL - QUIPILDOR, LORENA  
PAOLA  
**De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos**



Salta,  
17/08/2023

VISTO:

La presentación efectuada por la Sra. QUIPILDOR, LORENA PAOLA – D.N.I. N° 36.047.738, alumna de las Carreras de: Licenciatura en Análisis de Sistemas, Licenciatura en Matemática y Profesorado en Matemática, mediante la cual solicita se le otorgue el beneficio de la Licencia Estudiantil, por embarazo y maternidad;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 09, la Comisión de Docencia e Investigación, Nota 48/2023 - EXAComDoc –U.N.Sa., aconseja, desde el punto de vista académico, otorgar la licencia estudiantil a Quipildor Lorena Paola desde el 15 de marzo de 2022 por el término de 1 año, de acuerdo a lo establecido en art. 2, inciso a) de la Res. C.S. N° 502/2012

El Consejo Directivo, en su 7° Sesión Ordinaria celebrada el día 10 de mayo de 2023 resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por otorgada a la Sra. QUIPILDOR, LORENA PAOLA – D.N.I. N° 36.047.738, alumna de las Carreras de: Licenciatura en Análisis de Sistemas, Licenciatura en Matemática y Profesorado en Matemática, Licencia Estudiantil, por el término de 1 (un) año, desde 15 de marzo de 2022 por el término de 1 año según art 2, inciso a) de la res CS N° 502/2012 - Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias Estudiantiles.

ARTICULO 2º: Notifíquese a la alumna interesada. Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVESE.

Get

Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaria de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa